

Situación de los pueblos indígenas en Colombia en el contexto del COVID-19



Niños y niñas del resguardo indígena Pichimá en el departamento de Chocó. ©UNHCR.

La vulnerabilidad y afectación que enfrentan actualmente los pueblos indígenas de Colombia frente a la pandemia del COVID-19, hace urgente el fortalecimiento inmediato de respuestas coordinadas con las autoridades étnicas, las comunidades y las organizaciones indígenas y afrodescendientes a nivel nacional y local. El ACNUR en coordinación con la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y las autoridades étnicas, promueve acompañamiento a los pueblos indígenas en frontera, fortalecimiento de las autoridades, diagnósticos participativos y monitoreo de la situación de derechos humanos para la identificación conjunta de riesgos y vacíos de protección de estos pueblos, así como la identificación de sus necesidades urgentes. Dado que los diversos pueblos indígenas en Colombia continúan expuestos a riesgos de desplazamiento forzado, la protección de esta población es una prioridad para el ACNUR.

PUEBLOS INDÍGENAS AFECTADOS POR COVID-19

- (I) El **pueblo Wayúu** afectado por la agudización de la emergencia ante la carencia de agua y la situación de desnutrición.
- (II) Los **pueblos en frontera binacionales y transfronterizos** (Bari y Yukpa, especialmente ubicados en Norte de Santander y los pueblos Amorúa y Sikuaní en el Vichada) quienes enfrentan situaciones de alta desprotección por su condición de movilidad.
- (III) Los **pueblos en contexto de ciudad**, quienes, tras ser víctimas de desplazamiento forzado a causa del conflicto armado, se han visto impactados por la pérdida de sus economías propias y al buscar alternativas de subsistencia sin las medidas de bioseguridad necesarias se exponen al contagio del COVID-19.

- (IV) Los **pueblos en la frontera con Brasil y pueblos en aislamiento voluntario**, que al no haber estado expuestos a “occidente” su organismo es aún más vulnerable frente al COVID-19.

Según el Sistema de Monitoreo Territorial (SMT) de la ONIC, con corte al 8 de julio del 2020, se reportan 44 pueblos indígenas afectados por el COVID-19: Tikuna (311), Pastos (111), Uitoto (50), Mokaná (49), Zenú (49), Cocama (42), Wayuu (39), Embera (36), Misak (31), Bora (13), Muisca (12) Yagua (10), Yukuna (9), Desano (8), Embera Chamí (7), Matapí (7), Tucano (7), Embera Katio (6), Inga (6), Nasa (6), Cubeo (5), Muinane (4), Pijao (6), Sikuni (4), Yukpa (4), Curripaco (3), Jiw (3), Puinave (3), Yanacona (3), Andoque (2), Piratapuyo (2), Tanimuca (2), Arhuaco (1), Eperara Siapidara (1), Karapaná (1), Kiszgó (1), Letuama (1), Macahuán (1), Miraña (1), Ocaina (1), Tuyuca (1), U’wa (1), Wanano (1) y Wounaan (1).

Más recientemente, el Instituto Nacional de Salud ha registrado a el 14 de julio, 2.483 casos de contagio de COVID-19 en población indígena (1.61% sobre los casos nacionales). Del total de contagios, 1.158 se han recuperado.

RIESGOS GENERALES Y VACIOS DE PROTECCIÓN

ALIMENTACIÓN: insuficiencia alimentaria y situaciones graves de desnutrición que pueden aumentar el riesgo de contagio.

WASH: falta de agua potable, implementos de bioseguridad (tapabocas, jabón antibacterial, entre otros).

SALUD: limitado acceso a servicios y atención hospitalaria, largas distancias para acceder a centros médicos y equipos hospitalarios, y débil infraestructura para atender la situación ante el COVID-19. Los pueblos indígenas tienen prácticas culturales y ciclos rituales alrededor de sus prácticas económicas y productivas, entre ellos, la preparación y el procesamiento comunitario de los alimentos, procesos de sanación colectiva, donde comparten alimentos y rituales en congregación, y que pueden aumentar el riesgo de contagios masivos. Hay un alto riesgo para pueblos en aislamiento voluntario o no contactados, pues al estar aislados no hacen uso de los sistemas de salud “occidentales” y se soportan únicamente en la medicina tradicional. No hay evidencia de la respuesta del sistema inmunológico de estas comunidades a este tipo de virus, sobre todo, de

aquellos pueblos indígenas en situación de contacto inicial o aislamiento.

PROTECCIÓN: la presencia y acciones de grupos armados en los territorios indígenas se ha incrementado, situación que afecta especialmente los departamentos del Chocó, Valle del Cauca y Cauca. El conflicto armado en las zonas rurales no ha cesado y no se cuenta con las condiciones para el monitoreo y seguimiento de amenazas, atentados y homicidios durante la cuarentena.

MEDIOS DE VIDA: Como consecuencia del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional, muchos pueblos indígenas se han visto en la obligación de detener sus ciclos productivos, de caza y recolección, así como actividades fuente de recursos económicos. Los pueblos indígenas asentados en zonas urbanas no cuentan con condiciones mínimas (alimentación, recursos para pago de arriendos, servicios básicos de higiene, condiciones de salubridad, etc.) para cumplir con la cuarentena. Muchos se han visto obligados a involucrarse en actividades de alto riesgo como el reciclaje, mendicidad y la venta ambulante.

ACCESO A INFORMACIÓN: persiste desinformación sobre cómo prevenir el contagio de COVID-19. Faltan las condiciones apropiadas para que las autoridades indígenas realicen seguimiento de su situación frente a la pandemia y fortalezcan prácticas de autocuidado. Aunque existen materiales de información en lenguas

indígenas¹ (audios, folletos, y cuñas de radio de emisoras comunitarias), estos siguen siendo insuficientes. Adicionalmente, hay una falta de formación por parte de funcionarios para la adecuada implementación del enfoque diferencial étnico por parte de instituciones públicas o privadas que trabajan con comunidades indígenas.

PUEBLOS INDÍGENAS MÁS AFECTADOS

Wayuu, Wiwa, Kogui, Yukpa, Pastos, Awá, Embera Eyavida, Embera Dóbida, Chami, Zenú, Wounaan Tule, Amorua, Sikuani, Sáliba, Pueblos Indígenas amazónicos transfronterizos (Inga, Quillacinga, A'i Kofán, Eperara Siapidaara, Kamentsá, Murui, Siona, Secoya, Coreguaje,)

RESPUESTA DEL ACNUR Y SUS SOCIOS

- Brigadas de salud para toda la población Yukpa del asentamiento la Loma en Barranquilla con apoyo del ACNUR.
- En el departamento del Atlántico se ha realizado entrega de kits de aseo e higiene en asentamientos informales, beneficiando tanto a población indígena Yukpa y Wayúu como a familias venezolanas.
- Acciones de monitoreo de protección en distintos pueblos con el fin de brindar información oficial sobre la emergencia sanitaria y su impacto.
- Gestiones por parte del ACNUR y PMA para la entrega de kits de alimentos con el fin de beneficiar a familias de asentamientos informales en Barranquilla, incluidas las familias indígenas.
- Entrega de bonos alimentarios por parte del ACNUR a la comunidad indígena del Alto el Tigre en el municipio de Cáceres, Antioquia, donde se está presentando doble afectación: aislamiento obligatorio y restricción a la movilidad por parte del ELN.
- Monitoreo y seguimiento telefónico a las comunidades indígenas de Apartadó para conocer la situación humanitaria en el contexto del conflicto armado y del COVID-19 para motivar la respuesta desde la mesa humanitaria indígena.
- Acciones de seguimiento, incidencia y gestión desde el Grupo Temático de Protección (GTP) para complementar la respuesta a las emergencias humanitarias.
- Incidencia del Clúster Nacional de Protección con la Procuraduría General de la Nación para visibilizar la situación de las comunidades en el Chocó.
- Espacios de diálogo entre comunidades y autoridades para facilitar el transporte y coordinación de remisión de casos, así como la identificación de situaciones de riesgo junto con la UARIV, Unidad de Restitución de Tierras (URT) y ACNUR.

¹El Ministerio de Cultura ha traducido materiales informativos a lengua romaní, palenquera, bora, cubeo, nasayuwe, inga, witoto, wayunaiki, iku, tikuna y sikuani.

- En asocio con las Personerías Municipales y Defensores Comunitarios del Cauca, promover acciones de litigio estratégico para lograr el reconocimiento de la población afectada por los hechos reportados durante el 2020.
- Acciones para la incidencia ante la Mesa de Contrastes de la UARIV para lograr el registro efectivo de las emergencias humanitarias que se han presentado en el Departamento del Cauca.

ACCIONES URGENTES Y RECOMENDACIONES

- Establecimiento de mesas técnicas por parte de autoridades nacionales y locales que incluyan la participación, asesoría y consulta previa permanente de los pueblos indígenas y afrodescendientes.
- Fortalecer la implementación de los planes de contención con enfoque diferencial y étnico. En estos planes se debe incluir la entrega efectiva de ayudas humanitarias – alimentos y elementos de bioseguridad.
- Reforzar la atención integral en salud adecuada culturalmente y respetar las tradiciones y prácticas ancestrales a través del apoyo en conectividad para los médicos tradicionales.
- Realizar pruebas masivas territorializadas que permitan la detección temprana de personas contagiadas sintomáticas y asintomáticas como medida urgente para contener la expansión del virus.
- Fortalecer mecanismos y materiales de información y comunicación de doble vía adecuados social y culturalmente y traducidos a lenguas indígenas.

“Dentro de la cosmogonía indígena, las enfermedades tienen espíritu. A este hay que calmarlo, tranquilizarlo, enfriarlo para que no siga afectando la salud de las personas”
(Explicación dada por el Mayor Yukuna, maloquero del cabildo indígena urbano de Leticia CAPIUL).

Contacto:

ACNUR colbo@unhcr.org, Tel: +57 1 5463666 – Bogotá, Colombia

Para más información, ingresar a:

www.acnur.org, Twitter @ACNURAMERICAS y Facebook: ACNUR